



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-232710

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00232710 por el que la Secretaría Académica solicita se declare de interés académica actividad **SUQUÍA URBANO"** presentada por la arquitecta Carolina Vitas, y que se otorguen horas créditos para equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad se realizó durante el año 2021 en el marco del Convenio firmado "ACUERDO DE ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNC Y LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA - 2021 Desarrollo de Propuestas para la puesta en valor del espacio urbano correspondiente al cauce del Río Suquía y su entorno inmediato, en el tramo comprendido entre la rotonda de hombre urbano y la Isla de los patos".

Que el órgano ejecutor fue el TALLER de INVESTIGACIONES en PROYECTOS URBANOS (TIPU) con la participación de docentes y adscriptos/as de las Cátedras de Arquitectura II B, III D, V B y VI A de la FAUD.

Que los objetivos fueron: integrar y profundizar contenidos e instrumentos específicos del área proyectual, retomar la modalidad de concentrar y re-unir el trabajo de diferentes cátedras en un mismo sector de la Ciudad de Córdoba, propiciando mayor profundización en los temas abordados, aportar a la formación en docencia proyectual a partir del trabajo colaborativo e integrado de docentes y estudiantes de distintos niveles en la Carrera de grado.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y verificado el interés para validar por las horas crédito de la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas" para los/as estudiantes adscriptos/as que participaron de la actividad.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académica actividad “SUQUÍA URBANO” Desarrollo de Propuestas para la puesta en valor del espacio urbano correspondiente al cauce del Río Suquia y su entorno inmediato, en el tramo comprendido entre la rotonda de hombre urbano y la Isla de los patos, realizada en el año 2021.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 60 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas” a los/as alumnos/as adscriptos/as Perez, Aldana y Scigliano, Giuliano.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.